



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

110**BILBAO NÚMERO 6**

EDICTO

Doña Helena Barandiarán García, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 6 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos de despidos número 541 de 2014 de este Juzgado de lo social se ha dictado resolución de interés de “Shopping List, Sociedad Limitada”, que se encuentra a su disposición en esta Secretaría, sita en la calle Barroeta Aldamar, número 10, sexta planta, 48001 Bilbao.

Debiendo pasar con una antelación mínima de diez días a la fecha 1 de octubre de 2014.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia o decreto, que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación a “Shopping List, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Bilbao (Bizkaia), a 29 de julio de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(03/25.118/14)

